INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Octubre	2024
Mes	**Año**

I.- Datos.

1.- Nombre.	Jaime Ignacio Carbonel Calderón		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	**Alcaldicio:** 1002 / 18 marzo 2024	**Imputación:** 215.21.04.004.005	**Centro de Costos:** 29.04.05
4.- Dirección a la que pertenece.	**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo General:
Apoyar el desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna de Buin a través de la elaboración de estudios y levantamientos de información con enfoque de sustentabilidad, sostenibilidad y rescate de la identidad local.

Funciones de la contratación

1. Participación como contraparte consultiva en la elaboración de modificaciones que está realizando la SEREMI MINVU sobre el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), u otros instrumentos de planificación territorial.
2. Elaboración de bases técnicas de estudios planes y programas sobre materias específicas relacionados con el estudio y la gestión territorial.
3. Elaboración de insumos para la información y conocimiento de los distintos procesos y etapas del estado de cada iniciativa elaborada la Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial.
4. Implementación de una plataforma SIG de Desarrollo incremental, que aborde catastro, gestión y planificación comunal.
5. Realización de instancias de participación ciudadana relacionado al ámbito territorial.
6. Gestionar compras para los fines propios del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1.- Agenda Asesoría Urbana

A. Antecedentes para adquisición de Bundle Municipal

Antecedentes técnicos

- Cooperación en informe que justifique contratación de producto

B. ***Designación de profesionales para acceso estudio aerofotogramétrico***
   - *Redacción de MEMO según distribución a DOM, Tránsito, DIDECO, DIMAO,*
   - *Sistematización de profesionales con acceso a estudio aerofotogramétrico y distribución del estudio.*

C. **Georrefenciación de comodatos municipales en Excel drive**
   - Localización de comodatos municipales otorgados

D. **Redacción de punto de tabla para informar sobre ingreso de proyecto al SEIA**
   - Elaboración de MEMO para adicionar como punto de tabla el ingreso del proyecto inmobiliario

2.- Plan Regulador Comunal (PRC)

A. ***Observaciones de consulta pública de etapa de Imagen Objetivo***
   - Sistematización de observaciones en tabla excel
   - Cooperación en informe de síntesis de observaciones de la consulta pública de la Imagen Objetivo.
   - Cooperación en informe presentado al Concejo Municipal

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1.- Agenda Asesoría Urbana

A. Antecedentes para adquisición de Bundle Municipal
   - Informe SECPLA N°84 Propuesta para contratación de directa producto "Bundle Municipal" de ESRI Chile S.A.

B. Designación de profesionales para acceso a Estudio Aerofotogramétrico
   - Redacción de MEMO SECPLA N° 1048 que indica asignar funcionarios
   - Captura de pantalla de correos dónde se les da acceso a los profesionales de otras direcciones.
   - Captura de pantalla de tabla sistematizada de profesionales asignados

C. Georrefenciación de comodatos municipales en Excel drive
   - Captura de pantalla tabla con predios georreferenciados

D. Redacción de punto de tabla para informar sobre ingreso de proyecto al SEIA
- MEMO en desarrollo para ingreso de punto de tabla

2.- Plan Regulador Comunal (PRC)

A. **Observaciones de consulta pública de etapa de Imagen Objetivo**
- Captura de pantalla de tabla con sistematización de observaciones realizadas por la ciudadanía.
- Informe SECPLA N°84 "Informe de síntesis de observaciones de la consulta pública de la Imagen Objetivo."
- Presentación en formato PPT exhibida a Concejo Municipal

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Diego Requena Morales en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECTOR DE SECPLA

DIEGO REQUENA MORALES

DIRECTOR SUPLENTE

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
ASESORÍA URBANA
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DIEGO REQUENA MORALES

COORDINADOR PROGRAMA